ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA.

Regidor Mario Alberto Salazar Madera Presidente de la Comisión:

Buenos días, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 23 de Octubre del año 2013, en el salón Mezzanine 1 de la Sala de Regidores en este Palacio Municipal.

Damos inicio a la presente sesión, haciendo de su conocimiento que nos encontramos 3 de 4 regidores integrantes de la comisión, la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, el Regidor David Contreras Vázquez y su Servidor, haciendo del conocimiento que me fue entregado el justificante correspondiente por parte del Sindico Municipal, Luis Ernesto Salomón Delgado, por lo que, habiendo quórum legal, me permito poner a consideración el orden del día que previamente fue circulado en sus oficinas quien este por aprobarlo favor de manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

Pasando al segundo punto del orden del día me permito someter a su consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, omitiendo la lectura de la misma.

Aprobado por unanimidad.

Siguiendo el orden del día pasamos al tercer punto del mismo, siendo este el de asuntos varios. Por lo que, se da lectura al oficio dirigido al Secretario de Justicia Municipal, Abogado Enrique Velázquez Aguilar, que se acordó en la sesión pasada, a efecto de su aprobación por los miembros de esta comisión, el cual a la letra dice: "Por este conducto le envió un cordial saludo, ocasión que aprovecho para, hacer de su conocimiento que durante de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia celebrada el pasado día 27 de Septiembre del año en curso, se acordó solicitar un informe respecto a los ambulantes que fueran detenidos por la Secretaria de Seguridad Ciudadana y puestos a disposición de Juzgados Municipales, durante los hechos acontecidos los días 8 de Agosto y 25 de Septiembre del año que transcurre a las afueras de este Palacio Municipal, dentro del cual indique los nombres de las personas, la causa de la detención o retención de estos, si se les fijo multa correspondiente o si fueron puestos a disposición ante la Fiscalía Central, si les fue practicado algún parte médico de lesiones, así como cualquier otro dato que considere relevante informar a esta comisión edilicia.", pongo a su consideración el texto de este oficio, el que este a favor de su aprobación que así lo manifieste:

Aprobado por unanimidad.

De igual forma, pongo a consideración de esta comisión edilicia que realicemos una serie de visitas a las Direcciones de las dependencias que le tocan a esta Comisión de Justicia a efecto de verificar personalmente las instalaciones, supervisemos las condiciones laborales de los servidores públicos en los espacios físicos en los que se encuentran y en sí, todo tipo de carencias de materiales, lo anterior, con el fin de poder impulsar mayor apoyo a estas dependencias para mejorar la atención a la ciudadanía y la calidad de vida de los servidores públicos en su ambiente

laboral. Se instruye, al secretario técnico para que proponga los días de visita a las dependencias correspondientes y los haga del conocimiento de esta comisión edilicia. Se les pregunta a los presentes si existiere algún punto que quisiera poner alguien sobre la mesa,

No habiendo algún asunto a tratar, paso al último punto del orden del día, siendo este la clausura y agradecer su tiempo y disposición. Dándose por concluida esta reunión, siendo las 14:00 catorce horas del día de su celebración, firman al calce los presentes a la misma, declarando validos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

INTEGRANTES DE LA COMISION

Regidor Mario Alberto Salazar Madera

Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz Vocal de la Comisión Edilicia de Justicia

Sindico Luis Ernesto Salomón Delgado Vocal de la Comisión Edilicia de Justicia

Regidor David Contreras Vázquez

Vocal de la Comisión Edilicia de Justicia